

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 12 de diciembre de 2019

NÚM. OFICIO: HCEO / LXIV / GPMCIG / 149 / 2019

ASUNTO: CONVOCATORIA

**DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ**  
**INTÉGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO**  
**DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**PRESENTE**

La que suscribe Dip. Rocío Machuca Rojas, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción II, 65 fracción XVIII, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción III, 31 fracciones I y III, 42 fracción XVIII y 52, 53 fracción III y IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se permite convocarla a **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO** el próximo martes 17 de diciembre de 2019, a las 15:00 h., en la Sala de Juntas ubicado en el segundo nivel de este H. Congreso; misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6: 7; 10; 11BIS; 42; 51; 59; 61; 62; 70, Y SE CREA EL TÍTULO V DENOMINADO "DEL BANCO ESTATAL DE DATOS E INFORMACIÓN SOBRE CASOS Y DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES" DE LA LEY ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
5. LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 7; SE REFORMA EL ARTÍCULO 13; SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 18; Y SE REFORMAN LA FRACCIÓN XI, RECORRIENDO LA ACTUAL, PARA SER LA XII DEL ARTÍCULO 60; SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII RECORRIENDO LA ACTUAL PARA SER LA XIII DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ESTATAL DE ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS MUJERES DE OAXACA; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV, RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 7, DE LA LEY DE FOMENTO A LA LACTANCIA MATERNA EN EL ESTADO DE OAXACA.
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
**DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS**  
**PRESIDENTA**  
COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
2DO. NIVEL, EDIFICIO DE DIPUTADOS, CALLE 14 ORIENTE #1 SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248  
TEL. CONMUTADOR 01 (951) 5020200 Y 5020400 EXT. 3518 Y 6418



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

## COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

“2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer”

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 12 de diciembre de 2019

NÚM. OFICIO: HCEO / LXIV / GPMCIG / 149 / 2019

ASUNTO: CONVOCATORIA

**DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO**  
**DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**PRESENTE**

La que suscribe Dip. Rocío Machuca Rojas, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción II, 65 fracción XVIII, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción II, 31 fracciones I y III, 42 fracción XVIII y 52, 53 fracción III y IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se permite convocarla a **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO** el próximo martes 17 de diciembre de 2019, a las 15:00 h., en la Sala de Juntas ubicado en el segundo nivel de este H. Congreso; misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6; 7; 10; 11BIS; 42; 51; 59; 61; 62; 70, Y SE CREA EL TÍTULO V DENOMINADO "DEL BANCO ESTATAL DE DATOS E INFORMACIÓN SOBRE CASOS Y DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES" DE LA LEY ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
5. LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 7; SE REFORMA EL ARTÍCULO 13; SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 18; Y SE REFORMAN LA FRACCIÓN XI, RECORRIENDO LA ACTUAL, PARA SER LA XII DEL ARTÍCULO 60; SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII RECORRIENDO LA ACTUAL PARA SER LA XIII DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ESTATAL DE ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS MUJERES DE OAXACA; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV, RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 7, DE LA LEY DE FOMENTO A LA LACTANCIA MATERNA EN EL ESTADO DE OAXACA.
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**

**DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS**  
**PRESIDENTA**  
**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
2DO. NIVEL, EDIFICIO DE DIPUTADOS, CALLE 14 ORIENTE #1 SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248  
TEL. CONMUTADOR 01 (951) 5020200 Y 5020400 EXT. 3518 Y 6418



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
 H. CONGRESO DEL  
 ESTADO DE OAXACA  
 EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO**

LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

*“2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer”*

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 12 de diciembre de 2019

NÚM. OFICIO: HCEO / LXIV / GPMCIG / 149 / 2019

ASUNTO: CONVOCATORIA

**DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO**  
**DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**PRESENTE**

La que suscribe Dip. Rocío Machuca Rojas, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción II, 65 fracción XVIII, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción II, 31 fracciones I y III, 42 fracción XVIII y 52, 53 fracción III y IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se permite convocarla a **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO** el próximo martes 17 de diciembre de 2019, a las 15:00 h., en la Sala de Juntas ubicado en el segundo nivel de este H. Congreso; misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6: 7; 10; 11BIS; 42; 51; 59; 61; 62; 70, Y SE CREA EL TÍTULO V DENOMINADO “DEL BANCO ESTATAL DE DATOS E INFORMACIÓN SOBRE CASOS Y DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES” DE LA LEY ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
5. LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 7; SE REFORMA EL ARTÍCULO 13; SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 18; Y SE REFORMAN LA FRACCIÓN XI, RECORRIENDO LA ACTUAL, PARA SER LA XII DEL ARTÍCULO 60; SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII RECORRIENDO LA ACTUAL PARA SER LA XIII DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ESTATAL DE ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS MUJERES DE OAXACA; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV, RECORRIENDOSE LAS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 7, DE LA LEY DE FOMENTO A LA LACTANCIA MATERNA EN EL ESTADO DE OAXACA.
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
 LXIV LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
 12 DIC 2019  
 17:18 hrs

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS  
 DISTRITO IV  
 TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN

**ATENTAMENTE**  
**RESPECTO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**

DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS  
 PRESIDENTA  
 COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
 2DO. NIVEL, EDIFICIO DE DIPUTADOS, CALLE 14 ORIENTE #1 SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248  
 TEL. CONMUTADOR 01 (951) 5020200 Y 5020400 EXT. 3518 Y 6418



San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 12 de diciembre de 2019

NÚM. OFICIO: HCEO / LXIV / GPMCIG / 149 / 2019

ASUNTO: CONVOCATORIA

**DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO**  
**DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**PRESENTE**

La que suscribe Dip. Rocío Machuca Rojas, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción II, 65 fracción XVIII, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción II, 31 fracciones I y III, 42 fracción XVIII y 52, 53 fracción III y IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se permite convocarla a **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO** el próximo martes 17 de diciembre de 2019, a las 15:00 h., en la Sala de Juntas ubicado en el segundo nivel de este H. Congreso; misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6; 7; 10; 11BIS; 42; 51; 59; 61; 62; 70, Y SE CREA EL TÍTULO V DENOMINADO "DEL BANCO ESTATAL DE DATOS E INFORMACIÓN SOBRE CASOS Y DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES" DE LA LEY ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
5. LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 7; SE REFORMA EL ARTÍCULO 13; SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 18; Y SE REFORMAN LA FRACCIÓN XI, RECORRIENDO LA ACTUAL, PARA SER LA XII DEL ARTÍCULO 60; SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII RECORRIENDO LA ACTUAL PARA SER LA XIII DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ESTATAL DE ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS MUJERES DE OAXACA; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV, RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 7, DE LA LEY DE FOMENTO A LA LACTANCIA MATERNA EN EL ESTADO DE OAXACA.
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
 LXIV LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
 12 DIC 2019  
 17:15 hrs  
 DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ  
 DISTRITO XV  
 SANTA CRUZ XOXOGOTLÁN

ATENTAMENTE  
 "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS  
 PRESIDENTA  
 COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO



**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO**

LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

“2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer”

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 12 de diciembre de 2019

NÚM. OFICIO: HCEO / LXIV / GPMCIG / 149 / 2019

ASUNTO: CONVOCATORIA

**DIP. MARITZA SCARLETT VÁSQUEZ GUERRA**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO**  
**DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**PRESENTE**

La que suscribe Dip. Rocío Machuca Rojas, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción II, 65 fracción XVIII, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción II, 31 fracciones I y III, 42 fracción XVIII y 52, 53 fracción III y IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se permite convocarla a **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO** el próximo martes 17 de diciembre de 2019, a las 15:00 h., en la Sala de Juntas ubicado en el segundo nivel de este H. Congreso; misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6: 7; 10; 11BIS; 42; 51; 59; 61; 62; 70, Y SE CREA EL TÍTULO V DENOMINADO "DEL BANCO ESTATAL DE DATOS E INFORMACIÓN SOBRE CASOS Y DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES" DE LA LEY ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
5. LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 7; SE REFORMA EL ARTÍCULO 13; SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 18; Y SE REFORMAN LA FRACCIÓN XI, RECORRIENDO LA ACTUAL, PARA SER LA XII DEL ARTÍCULO 60; SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII RECORRIENDO LA ACTUAL PARA SER LA XIII DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ESTATAL DE ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS MUJERES DE OAXACA; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV, RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 7, DE LA LEY DE FOMENTO A LA LACTANCIA MATERNA EN EL ESTADO DE OAXACA.
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE  
 “EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS  
 PRESIDENTA  
 COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
 PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
 ZDO. NIVEL, EDIFICIO DE DIPUTADOS, CALLE 14 ORIENTE #1 SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248  
 TEL. CONMUTADOR 01 (951) 5020200 Y 5020400 EXT. 3518 Y 6418

**RECIBIDO**  
 12 DIC 2019  
 17:20 hr.